Código seguro de Verificación : GEN-9c21-03f3-d061-1b0d-f006-4c78-4a1d-9788 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=9c2103f3d06...

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL DE 1 TITULADO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN NIVEL E, FUERA DE CONVENIO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "Bioconversión bioquímica de la fracción celulósica de la biomasa de sarmiento en etanol y bioproductos (BIOVISEB)", Nº EXP. **068-BIOVIS-INE22**, CONVOCADA EL 13 de septiembre de 2022

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza de personal laboral un Titulado Superior de Investigación, nivel E, fuera del Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, con destino en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), convocada el 13 de septiembre de 2022, esta Subsecretaría resuelve:

Primero:- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, en la dirección http://www.ciemat.es y en el Punto de Acceso General, a través de su página web http://administracion.gob.es.

Segundo:- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaria General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Avenida Complutense, nº 40, 28040 Madrid) mediante uno de los procedimientos indicados en la base 3.

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en el listado de admitidos y excluidos, se expondrá en los mismos lugares que las listas iniciales.

Firmado electrónicamente por la Directora General del CIEMAT
Delegación de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación (Orden CIN/639/2020, de 6 de julio B.O.E. 14/07/2020)
YOLANDA BENITO MORENO

CSV : GEN-9c21-03f3-d061-1b0d-f006-4c78-4a1d-9788
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=9c2103f3d0611b0df0064c784a1d9788
FIRMANTE(1) : M YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 04/10/2022 12:12 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/10/2022 12:12

Código seguro de Verificación : GEN-9c21-03f3-d061-1b0d-f006-4c78-4a1d-9788 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=9c2103f3d06...

ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

068-BIOVIS-INE22

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1	ARES GÓMEZ	MARÍA MONTSERRAT
2	CAMPILLO GONZÁLEZ	DIEGO
3	CANIVELL PEÓN	MARINA
4	CAÑADAS SOLER	RAQUEL
5	CORROCHANO GUIJARRO	NOELIA
6	DORADO LAZO	JAVIER
7	GARCÍA COBOS	CARLOS
8	GARCÍA SÁNCHEZ	SUSANA
9	GIMENO LABAJOS	NATALIA
10	GÓMEZ CRUZ	IRENE
11	HERNÁNDEZ MORENO	ÁNGEL SALVADOR
12	LUNA GARCÍA	EVA MARÍA
13	MANZANO PÉREZ	ARÁNZAZU
14	PARRA GARCÍA	MARIO
15	RIOS RAMOS	SARA
16	RODRÍGUEZ LÓPEZ	ALBERTO
17	SOLER PAREDERO	PAULA

CSV : GEN-9c21-03f3-d061-1b0d-f006-4c78-4a1d-9788
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=9c2103f3d0611b0df0064c784a1d9788
FIRMANTE(1) : M YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 04/10/2022 12:12 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/10/2022 12:12

Código seguro de Verificación : GEN-9c21-03f3-d061-1b0d-f006-4c78-4a1d-9788 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=9c2103f3d06...

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

ANEXO II

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

068-BIOVIS-INE22

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	MARTÍNEZ SÁNCHEZ	JAVIER ALFONSO	1
2	RÍOS FERNÁNDEZ	ÁLVARO	7

DESCRIPCIÓN DE LOS CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN:

1	No presentar titulación requerida en el Anexo II
2	Presentar la solicitud (Anexo-III) fuera de plazo.
3	No expresar el número de plaza solicitada
4	No expresar el orden de preferencia
5	Solicitar más de dos plazas
6	No presentar homologación de la titulación según las bases
7	Presentar solicitud (Anexo-III) sin firmar electrónicamente según las bases
8	Presentar solicitud (Anexo-III) incompleta
9	Presentar solicitud (Anexo-III) y/o documentación por un medio distinto a los indicados en las bases.
10	No presentar solicitud según el modelo del Anexo III
11	No poseer los requisitos de nacionalidad exigidos en la convocatoria o no haber dado consentimiento para su verificación
12	No acreditar alguno de los requisitos específicos de la convocatoria.
13	No cumplir el requisito de la edad
14	No presentar escrito de admisión al programa de doctorado expedido por la unidad responsable de dicho programa, o por la escuela de doctorado o postgrado en su caso.
15	Haber disfrutado de otros contratos en práctica en virtud de la misma titulación exigida a esta convocatoria
16	No presentar copia del expediente académico oficial de la titulación exigida en el anexo II
17	No presentar copia del Título Académico Oficial exigido en el anexo II
18	No presentar o hacerlo de forma incorrecta el Anexo V firmado electrónicamente
19	No presentar CV
20	No presentar pasaporte o tarjeta de residencia

CSV : GEN-9c21-03f3-d061-1b0d-f006-4c78-4a1d-9788
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=9c2103f3d0611b0df0064c784a1d9788
FIRMANTE(1) : M YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 04/10/2022 12:12 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/10/2022 12:12